



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO


#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En las últimas fechas hemos tenido conocimiento a través de distintos medios de comunicación que Renfe tiene previsto suprimir a partir del 1 de enero de 2020 el servicio de venta de billetes de forma presencial en las taquillas de varias estaciones de tren de Castilla y León, entre las que se encuentra la estación de Puebla de Sanabria en la Provincia de Zamora. Ello ha provocado la repuesta de las instituciones locales y de los usuarios, quienes denuncian que esta medida va a suponer una pérdida de calidad del servicio en claro perjuicio de los viajeros. Por ello realizó las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la razón que justifica la supresión de la venta de billetes de forma presencial en la estación de tren de Puebla de Sanabria?
- ¿Qué alternativas se van a ofrecer a los viajeros para que puedan obtener sus billetes en dicha localidad?

Madrid, 30 de diciembre de 2019



Fdo:

LA DIPUTADA

Vº Bº



LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530